



FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

Guía docente de la asignatura

Sociología del Trabajo

Grado en Relaciones Laborales y
Recursos Humanos Curso 2019/20



Universidad de Valladolid



Guía docente de la asignatura

Asignatura	Sociología del Trabajo		
Materia	Sociología y Técnicas de Investigación Social		
Módulo			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 443)		
Plan	443	Código	41886
Periodo de impartición	2º Semestre	Tipo/Carácter	Formación Básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Lidia Sanz y Carolina Hamodi		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Horario de tutorías	Ver Web Uva.		
Departamento	Sociología y Trabajo Social (Área Sociología)		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Sociología del Trabajo es una asignatura específica creada dentro de la materia *Sociología y Técnicas de Investigación Social*. Esta materia supone un total de 36 créditos ECTS dentro del Título de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Del mismo modo, integra diferentes asignaturas, las cuales, en su conjunto tienen la misión de dedicarse al estudio del sistema de relaciones laborales y de los cambios producidos en éste. En este sentido, se trata de que los alumnos comprendan que el trabajo y el empleo son construcciones sociales, esto es, productos del desarrollo social de una colectividad, que se modifica continuamente y que adquiere significados variados en función de las circunstancias en las que se desarrolla.

Desde el punto de profesional, el egresado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos cuenta con siete perfiles profesionales o ámbitos de actuación profesional: Graduado social, Dirección y gestión de recursos humanos, Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local, Prevención de riesgos laborales, Administraciones públicas, Auditoría sociolaboral y Enseñanza. De este modo, la asignatura de *Sociología del Trabajo* tiene la función de formar a los futuros técnicos hacia la comprensión e interpretación de la complejidad del contexto en el que se moverán profesionalmente, esto es, la sociedad actual y sus fenómenos sociales, así como a realizar propuestas de adaptación o de cambio en el marco de las relaciones laborales.

La aplicación de estos estudios al contexto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León supone un apoyo importante a la imperiosa necesidad de seguir desarrollando y expandiendo su tejido empresarial. En el caso de la provincia de Soria, donde se impartirá esta asignatura, ésta cuenta con los polígonos existentes en Soria, Almazán, El Burgo de Osma, Ólvega y la comarca de Pinares. No obstante, hay que resaltar Palencia y Segovia, campus donde también se aplica el Grado. Palencia cuenta con empresas de



distintos tamaños en la capital y en municipios como Guardo y en Aguilar de Campoo, que son las zonas industriales más importantes. En el caso de Segovia resaltan las empresas instaladas en la capital, en sus cercanías y en Cuéllar. Todas estas zonas requieren de este tipo de profesionales no solo para mantener el tejido empresarial de que disponen, sino también para enriquecerlo con nuevas incorporaciones y fomentar el desarrollo económico de sus respectivas provincias. En ello ha de participar también la Administración Pública, que necesitará de los Graduados para ocupar los puestos vacantes y, sobre todo, los que se puedan crear en el futuro y estén más relacionados con el mundo del trabajo

1.2 Relación con otras materias

Sociología del Trabajo se imparte en el segundo semestre y está estrechamente relacionada con la asignatura de *Sociología de las Organizaciones y de las Relaciones Industriales* que se imparte en el primer semestre del segundo curso y cuyos contenidos completan los conocimientos formativos básicos de Sociología del Trabajo. De esta forma, podemos decir que los contenidos de esta asignatura servirán de base para la asignatura de *Sociología de las Organizaciones y de las Relaciones Industriales*, al igual que para otras asignaturas obligatorias como *Teoría de las Relaciones Laborales* (2º semestres del 2º curso) integrada en la materia *Teoría y Sistema de las Relaciones Laborales* o para proporcionar a los estudiantes conocimientos y habilidades en el seguimiento de otras asignaturas optativas de la materia de *Sociología y Técnicas de Investigación Social* como *Responsabilidad Social de la Empresa*, *Aspectos sociológicos del conflicto y de la negociación*, *Trabajo y mujer* o *Técnicas para el análisis de datos en las Ciencias Sociales*.

1.3 Prerrequisitos

No existen recomendaciones especiales para la superación de la asignatura. No obstante, para seguir con mayor facilidad la asignatura, se requieren conocimientos básicos de Sociología.

2. Competencias

2.1 Generales

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
CG.9. Trabajo en equipos
CG.14. Razonamiento crítico

2.2 Específicas

CE. 5. Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación Social
CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas
CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
CE.28. Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
CE.36. Capacidad de comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

3. Objetivos

- Conocimiento de los conceptos fundamentales que utiliza la Sociología en el estudio de la realidad sociolaboral.
- Comprensión de las principales transformaciones que han caracterizado al mundo del trabajo a lo largo de la historia.



- Conocimiento de los distintos sistemas de organización del trabajo desde industrialización hasta la actual sociedad global.
- Identificación de los actores, estrategias y relaciones presentes en la problemáticas y conflictos que conforman la realidad socio-laboral.
- Comprensión de los cambios, efectos y situaciones sociales generadas en el marco de la globalización en el mundo del trabajo y de la empresa.
- Aprendizaje de las principales herramientas y técnicas que intervienen la investigación social aplicada.
- Capacidad para describir y analizar un problema o fenómeno social concreto a través de la elaboración y diseño de proyectos de investigación.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	45	Estudio y trabajo autónomo individual	65
Clases prácticas (Seminarios y ejercicios)	15	Trabajo autónomo grupal	25
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Tutorías personalizadas			
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos

Bloque 1

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,2

a. Contextualización y justificación

El primer bloque está dedicado a los conceptos básicos con los que la Sociología ha analizado el trabajo, sus distintos significados y las transformaciones históricas que ha ido experimentando a lo largo de los distintos contextos políticos, económicos y sociales desarrollados en los siglos XIX y XX.

b. Objetivos de aprendizaje

- Distinguir entre técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- Ser capaz de analizar las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- Reconocer y manejar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- Desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- Localizar y discriminar las fuentes estadísticas que recogen los datos socio-laborales.
- Aprender a interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- Comprender y analizar la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

c. Contenidos

TEMA 1. Introducción a la Sociología como ciencia social.

Evolución de las sociedades humanas. Sociedad, cultura e individuo. ¿Qué es y qué estudia la Sociología? Nacimiento de la Sociología como ciencia social.

TEMA 2. Introducción de la Sociología del Trabajo.

La Sociología del Trabajo y las relaciones laborales. Trabajo y empleo. La evolución del concepto de trabajo. La especificidad del trabajo en el capitalismo. ¿El fin de la sociedad del trabajo? Las relaciones laborales/industriales. La empresa como organización social.

TEMA 3. La investigación social aplicada al trabajo.

Perspectivas o enfoques de investigación social. El proceso y el diseño de investigación social. Las técnicas de investigación social: cuantitativas y cualitativas. El uso de métodos en la Sociología de las Relaciones Laborales.

TEMA 4. El cambio histórico de las sociedades: de la sociedad tradicional a la sociedad de la información.

La primera revolución industrial y el surgimiento de la sociedad industrial. La segunda revolución industrial. La tercera revolución industrial y la sociedad industrial postmoderna. La sociedad de la información. La industrialización en España.

TEMA 5. Los clásicos de la Sociología del Trabajo.

La división del trabajo (Adam Smith). El sistema de producción capitalista (Karl Marx). La racionalidad del capitalismo (Max Weber). División de trabajo y solidaridad orgánica (Emile Durkheim).

TEMA 6. La Sociología del Trabajo contemporánea.

Las primeras teorías de las relaciones laborales (Sydney y Beatrice Webb). La Escuela de las Relaciones Humanas, Escuela de Oxford Y Escuela de Wisconsin. El sistema de relaciones industriales (J. T. Dunlop). La alternativa neomarxista.



d. Métodos docentes

Clases teóricas y clases prácticas. Las clases teóricas están dirigidas a la exposición por parte de la profesora de los temas que se incluyen en el programa. Las clases prácticas están dedicadas a la exposición de trabajos individuales y grupales de los alumnos con el objetivo de adquirir y manejar los contenidos vistos a lo largo del curso. Ambas clases buscan la participación en clase, el debate y el diálogo sobre los contenidos del temario. Todo ello con el fin de sacar el máximo rendimiento académico posible a los alumnos, así como que sepan expresarse en público, les sirva de formación personal y cívica, potencie su capacidad de aprendizaje, incentive su interés y su papel activo en la comunidad educativa, así como ayude a incrementar sus posibilidades de acceso e integración en el mundo laboral.

e. Plan de trabajo

Clases magistrales: En ellas se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos se les proporcionará textos básicos de referencia que les permitirán completar y profundizar en los diferentes temas del programa.

Actividades prácticas: Consisten en dos tipos de actividades:

- a) Comentarios sobre textos de revistas científicas y noticias aparecidas en los medios de comunicación que se consideren como posibles objetos de investigación social o referencias a fenómenos sociales o contenidos expuestos en el Bloque I.
- b) Resolución de tareas por parte del alumno que le servirán para autoevaluar los conocimientos y capacidades adquiridos. La resolución en común de estas tareas favorece la adquisición de conocimiento a través de uno de los principios básicos de la filosofía de la EEES, el constructivismo social del conocimiento.

Las actividades prácticas se programarán de la siguiente manera:

TAREA 1. Exposición de resultados de tarea dirigida.

TAREA 2. Exposición de resultados de tarea dirigida

TAREA 3. Exposición de resultados de tarea dirigida. Trabajo en equipo.

TAREA 4. Exposición de resultados de tarea dirigida. Trabajo en equipo.

SEMINARIO I. Lectura, análisis y exposición de artículo relacionado con el *Tema 4. El cambio histórico de las sociedades: de la sociedad tradicional a la sociedad moderna e industrial*. Trabajo individual.

SEMINARIO II. Lectura, análisis y exposición de artículo de autores clásicos tratados en el *Tema 5. Los clásicos de la Sociología del Trabajo*. Trabajo individual.

SEMINARIO III. Lectura, análisis y exposición de artículo relacionado con el *Tema 6. La Sociología del Trabajo contemporánea*. Trabajo individual.

SEMINARIO IV. Realización de prueba objetiva no evaluativa con el contenido del Bloque I. Trabajo individual.

f. Evaluación

La evaluación sobre el conocimiento de los contenidos de este bloque se llevará a cabo mediante la realización individual y colectiva de un conjunto de ejercicios, pruebas y exposiciones vinculados a los temas del Bloque I, que se desarrollan, realizan y/o se exponen en las primeras semanas de clase y durante las horas de clase destinadas al desarrollo de un "aprendizaje práctico". El objetivo de estas actividades es fomentar el sentido crítico y explicativo con el que la Sociología trata la realidad social. Los criterios para la evaluación de estas tareas se exponen en el siguiente cuadro:



Instrumento	Criterios de calidad
Clases Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los trabajos. Inclusión de los puntos acordados. - Dominio y precisión de las cuestiones formuladas. - Coherencia entre elementos. - Capacidad de análisis y síntesis. - Incorporación de bibliografía. - Capacidad crítica.
Prueba teórica (Examen)	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de la materia. - Precisión en las respuestas. - Claridad expositiva. - Estructuración de las ideas. - Planificación y organización del tiempo.

g. Bibliografía básica

- Cea D’Ancona, M. A.(1996): Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social, Síntesis. Madrid.
- Coller, X. (2003): *Canon sociológico*, Tecnos, Madrid.
- Dunlop, J.T. (1978): *El sistema de relaciones industriales*, Península, Madrid.
- Fernández Sanchidrián, J.C. y Hernández Sánchez, A. (2000): *Diccionario de Sociología de la empresa y de las relaciones laborales*, Lex Nova, Valladolid.
- Giddens, A. (1998): *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid.
- Hyman, R. (1981): *Relaciones industriales. Una introducción marxista*, Blume, Madrid.
- Gorz, A. (1995): *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid.
- Köhler, H. D. y Martín Artilles, A. (2005): *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.
- Giddens, A. (1997): *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.
- Giner, S. (2003): *Teoría Sociología Clásica*, Ariel Sociología, Barcelona.
- Giner, S. (coord.)(2003): *Teoría Sociología Contemporánea*, Ariel Sociología, Barcelona.
- Taylor, S. J. y Bodgan, R. (2006): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Madrid.
- Sarriés Sanz, L. (2003) *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Mira, Zaragoza.
- Sennet, R. (2000): *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.
- Watson, T. (1995): *Trabajo y sociedad. Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa*, Hacer Editorial, Barcelona.
- Valles, M. S (2003): *Técnicas cualitativas de investigación social*, Síntesis, Madrid.

h. Bibliografía complementaria

- Bourdieu, P. (1999): *La miseria del mundo*, Akal, Madrid.
- Botton, A. (2011): *Misérias y esplendores del trabajo*, ed. Lumen, Madrid.
- Castillo, J.J. y Argulló, I. (2012): *Trabajo y vida en la sociedad de la información. Un distrito tecnológico en el norte de Madrid*, Catarata. Madrid



Lahire, B. et al. (2005): *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo*, Traficantes de sueños-Bifurcaciones, Madrid.
www.traficantes.net/index.php/trafis/.../loqueletrabajoweb.pdf

Rifkin, J. (1996): *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.

Weber, M. (1988): *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.

Weber, M. (2001): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

Rosa, I. (2011): *La mano invisible*, Sex Barral, Barcelona.

Sennet, R. (2000): *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.

Watson, T. (1995): *Trabajo y sociedad. Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa*, Hacer Editorial, Barcelona.

i. Recursos necesarios

Respecto al desarrollo material de las clases los recursos necesarios se describen a continuación. Por un lado, un aula dotada con medios informáticos que permitan la proyección de archivos, fundamentalmente de Power Point o Excel, además de conexión a internet. Del mismo modo, estos medios informáticos tienen que permitir la audición de archivos multimedia, con el objetivo de visualizar recursos audiovisuales. Sin olvidar, la necesidad de la plataforma de Moodle que proporciona la institución, desde la que poder "subir" cualquier tipo de material complementario a las clases magistrales.

En cuanto a los recursos para el trabajo de los alumnos son muy necesarias diferentes tipos de fuentes estadísticas o informativas como:

- Boletín de Estadísticas Laborales
- Encuesta de Población Activa (EPA)
- Anuario de Estadística del Trabajo (OIT),
- Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo,
- Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo,
- Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo, entre otras.

Del mismo modo, se trabajará con webs de diferentes organismos que publican información relacionada con la temática de la asignatura como:

Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.es,
Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) www.sepe.es,
Ministerio de Trabajo e Inmigración www.mtin.es,
Comisión Europea (EUROSTAT) www.europa.eu.int,
Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo
http://europa.eu.int/agencias/efound/index_es.htm, Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional: http://europa.eu.int/agencias/cedefop/index_es.htm,
Fundación Europea de Formación: http://europa.eu.int/agencias/etf/index_es.htm,
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo:
http://europa.eu.int/agencias/osha/index_es.htm,
Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE) www.oecd.org,
Organización Internacional del Trabajo (OIT) www.ilo.org,
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) www.cis.es,
Consejo Económico y Social (CES) www.ces.es,
Unión General de Trabajadores (UGT) www.ugt.es,
Comisiones Obreras (CC.OO.) www.ccoo.es,
Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo www.oect.es,
etc.



Otro tipo de recursos utilizados son artículos o monográficos dedicados al trabajo y a su aspecto social de las publicaciones periódicas o revistas científicas que se encuentran en la biblioteca física o virtual o en la red. Entre las más destacables y utilizadas se encuentran: *Sociología del trabajo*, *Papers*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *Economía y Sociedad*, *Revista de Trabajo*, *Revista Internacional del Trabajo*, *Papeles de Economía*, *Industrial Relations Review*, *Work, Employment and Society*, *Sociologie du Travail* o *Lan Harremanak- Revista de Relaciones Laborales*.

Bloque 2:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,8

a. Contextualización y justificación

El segundo bloque está dedicado a las relaciones que mantienen algunos de los actores implicados en el mundo laboral, fundamentalmente los trabajadores y sus organizaciones sindicales y los empresarios o las organizaciones empresariales. La globalización y la europeización de las relaciones laborales servirán de contexto histórico para analizar la realidad actual del mundo laboral y los cambios más destacados.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer e interpretar los factores que estructuran las desigualdades en el mundo del trabajo.
- Reconocer y comprender la globalidad de las situaciones socio-laborales mediante modelos.
- Aprender a analizar la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito socio-laboral.
- Aprender a interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- Comprender y analizar la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

c. Contenidos

TEMA 7. El mercado de trabajo, ocupación y clases sociales.

Mercado de trabajo (Empleabilidad, Flexibilidad del mercado de trabajo, evolución del mercado de trabajo en Europa y España). Estructura ocupacional y estructura de clases. Formación y empleo. Condiciones de trabajo y empleo. Satisfacción laboral. Calidad del trabajo y del empleo. Situación laboral de distintos colectivos en función del género, etnicidad, inmigración, edad o la formación.

TEMA 8. Las organizaciones sindicales como actor social.

Origen el movimiento obrero. El movimiento obrero en España: sindicalismo español "histórico" y nuevo sindicalismo "desarrollista". El sindicalismo moderno (Tipos de sindicalismo actuales, estructuras y modelos sindicales, elecciones y representantes sindicales, afiliación sindical, rasgos del sindicalismo actual y causas de la crisis del sindicalismo). El nuevo corporativismo, -intereses de grupo y corporativismo, -causas del corporativismo moderno, -características de corporativismo moderno, -el futuro del corporativismo.

TEMA 9. Los empresarios y las organizaciones empresariales como actor social en el trabajo.

Cómo nacen las organizaciones empresariales. Modos de acción empresarial: Emprendedores y empleadores. Lógicas de acción empresarial y sindical. Estilos de gerencia empresarial. Funciones sociales de las organizaciones empresariales. Asociaciones empresariales en España.

TEMA 10. La europeización de las relaciones industriales.

Teorías sobre el proceso de europeización del trabajo y de las relaciones laborales. La explicación *neofuncionalista* y la convergencia europea y explicación *neoinstitucionalista*. Estructuración de las



organizaciones de representación ante el proceso de convergencia europea. Derecho de ciudadanía y Constitución Europea. Orientaciones de las políticas laborales y sindicales. Hacia un sistema de relaciones laborales europeo: estrategia de acción empresarial en la Unión Europea y estrategia de acción sindical en la Unión Europea.

d. Métodos docentes

Clases teóricas y clases prácticas. Las clases teóricas están dirigidas a la exposición por parte de la profesora de los temas que se incluyen en el programa. Las clases prácticas están dedicadas a la exposición de trabajos individuales y grupales de los alumnos con el objetivo de adquirir y manejar los contenidos vistos a lo largo del curso. Ambas clases buscan la participación en clase, el debate y el diálogo sobre los contenidos del temario. Todo ello con el fin de sacar el máximo rendimiento académico posible a los alumnos, así como que sepan expresarse en público, les sirva de formación personal y cívica, potencie su capacidad el aprendizaje, incentive su interés y su papel activo en la comunidad educativa, así como ayude a incrementar sus posibilidades de acceso e integración en el mundo laboral.

e. Plan de trabajo

Clases magistrales: En ellas se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos se les proporcionará textos básicos de referencia que les permitirá completar y profundizar en los diferentes temas del programa.

Actividades prácticas: Consisten en dos tipos de actividades:

- a) Comentarios sobre artículos de revistas científicas relacionados con los contenidos expuestos en el Bloque II.
- b) Resolución de tareas desarrolladas en los llamados "Seminarios" por parte del alumno que le servirán para autoevaluar los conocimientos y capacidades adquiridos. La resolución en común de estas tareas favorece la adquisición de conocimiento a través de uno de los principios básicos de la filosofía de la EEES, el constructivismo social del conocimiento.
- c) Exposiciones sobre temas o aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.

Las actividades prácticas se programaran de la siguiente manera:

SEMINARIO IV. Lectura, análisis y exposición de artículo relacionado con el *Tema 6. Mercado de trabajo*. Trabajo individual.

SEMINARIO VI. Exposición de la preparación por parte de los alumnos de uno o varios de los apartados del Tema 6. Trabajo en equipo.

SEMINARIO VII. Exposición de la búsqueda previa sobre diferentes tipos de datos del mercado de trabajo en la Unión Europea recopilados a través de *web* de *Eurostat*. Con esta actividad se quiere que los alumnos se familiaricen con una de las fuentes de datos más relevantes sobre mercado de trabajo a nivel europeo y, al mismo tiempo, se pretende que los alumnos se habitúen al vocabulario específico de las relaciones laborales y los recursos humanos en otras lenguas (Inglés o francés), tal y como lo presenta esta fuente de datos. Trabajo individual.

TAREA 5. Intervención de un Foro virtual o *Chat* a través de la plataforma *Moodle* de la asignatura sobre un cortometraje, una película u otro tipo de recurso visual o audiovisual representativo de algún o algunos de los contenidos del Bloque II. Tarea individual y no presencial.

SEMINARIO VIII. Exposición de un trabajo realizado por los alumnos sobre alguna organización sindical o sobre las organizaciones empresariales. Trabajo en equipo.

SEMINARIO IX. Realización de prueba objetiva no evaluativa con el contenido del Bloque II. Trabajo individual.

f. Evaluación

La evaluación sobre el conocimiento de los contenidos de este bloque se llevará a cabo mediante la realización individual y colectiva de un conjunto de ejercicios, pruebas y exposiciones vinculados a los temas del Bloque II, que se desarrollan, realizan y/o se exponen en las primeras semanas de clase y durante las horas de clase destinadas al desarrollo de un "aprendizaje práctico". El objetivo de estas actividades es fomentar el sentido crítico y explicativo con el que la Sociología trata la realidad social. Los criterios para la evaluación de estas tareas se exponen en el siguiente cuadro:

Instrumento	Criterios de calidad
Clases Prácticas	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de los trabajos. Inclusión de los puntos acordados.- Dominio y precisión de las cuestiones formuladas.- Coherencia entre elementos.- Capacidad de análisis y síntesis.- Incorporación de bibliografía.- Capacidad crítica.
Prueba teórica (Examen)	<ul style="list-style-type: none">- Dominio de la materia.- Precisión en las respuestas.- Claridad expositiva.- Estructuración de las ideas.- Planificación y organización del tiempo.

g. Bibliografía básica

Bauman, Z. (2005): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Madrid. Cap. La ética del trabajo, pp 17- 42.

Campo, S. del y Tezanos, J. F. (2010): *España. Una sociedad en cambio*. Biblioteca Nueva, Madrid.

González, J. J. y Requena, M. (2008): *Tres décadas de cambio social en España*, Alianza, Madrid.

Köhler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005): *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.

Köhler, H. D. (2008): *Los sindicatos en España frente a los retos de la globalización y del cambio tecnológico*, Fundación Alternativas. Documento de trabajo 142/2008.

Munck, R. (2008): *Globalización y trabajo: La nueva gran transformación*, El Viejo Topo, Madrid.

Sarriez Sanz, L. (2003) *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Mira, Zaragoza.

Zubero, I. (1998) *El trabajo en la sociedad. Manual para la sociología del trabajo*, Universidad del País Vasco, Lejona

h. Bibliografía complementaria

Asián Chaves, R. y Rodríguez Sosa, V. (2009): *Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*, Junta de Andalucía.

Cabrera, L. A. (2005): *Mujer, trabajo y Sociedad (1839-1983)*, Fundación BBVA y Fundación Largo Caballero, Madrid.

Camarero, L.; Castellanos, M. L.; García, I. y Sampedro, R. (2006): *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*, Instituto de la Mujer, Madrid.



i. Recursos necesarios

Respecto al desarrollo material de las clases los recursos necesarios se describen a continuación. Por un lado, un aula dotada con medios informáticos que permitan la proyección de archivos, fundamentalmente de Power Point o Excel, además de conexión a internet. Del mismo modo, estos medios informáticos tienen que permitir la audición de archivos multimedia, con el objetivo de visualizar recursos audiovisuales. Sin olvidar, la necesidad de la plataforma de Moodle que proporciona la institución, desde la que poder “subir” cualquier tipo de material complementario a las clases magistrales.

En cuanto a los recursos para el trabajo de los alumnos son muy necesarias diferentes tipos de fuentes estadísticas o informativas como:

- Boletín de Estadísticas Laborales
- Encuesta de Población Activa (EPA)
- Anuario de Estadística del Trabajo (OIT),
- Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo,
- Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo,
- Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo, entre otras.

Del mismo modo, se trabajará con webs de diferentes organismos que publican información relacionada con la temática de la asignatura como:

Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.es,
 Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) www.sepe.es,
 Ministerio de Trabajo e Inmigración www.mtin.es,
 Comisión Europea (EUROSTAT) www.europa.eu.int,
 Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo http://europa.eu.int/agencies/efound/index_es.htm,
 Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional: http://europa.eu.int/agencies/cedefop/index_es.htm,
 Fundación Europea de Formación: http://europa.eu.int/agencies/etf/index_es.htm,
 Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: http://europa.eu.int/agencies/osha/index_es.htm,
 Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE) www.oecd.org,
 Organización Internacional del Trabajo (OIT) www.ilo.org,
 Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) www.cis.es,
 Consejo Económico y Social (CES) www.ces.es,
 Unión General de Trabajadores (UGT) www.ugt.es,
 Comisiones Obreras (CC.OO.) www.ccoo.es,
 Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo www.oect.es,
 etc.

Otro tipo de recursos utilizados son artículos o monográficos dedicados al trabajo y a su aspecto social de las publicaciones periódicas o revistas científicas que se encuentran en la biblioteca física o virtual o en la red. Entre las más destacables y utilizadas se encuentran: *Sociología del trabajo*, *Papers*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *Economía y Sociedad*, *Revista de Trabajo*, *Revista Internacional del Trabajo*, *Papeles de Economía*, *Industrial Relations Review*, *Work, Employment and Society*, *Sociologie du Travail* o *Lan Harremanak- Revista de Relaciones Laborales*.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I	3,2	9 semanas
Bloque II	2,8	6 semanas



7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final de la asignatura (1ª Convocatoria: Junio, 2ª Convocatoria: Julio)	70%	Para que esta prueba pueda ser sumada al resto de partes de la evaluación, el alumno tiene que superar obligatoriamente los 3,5 puntos (35%) de la prueba escrita.
Trabajos y ejercicios prácticos de los Bloques I y II	25%	La nota de esta parte NO se guarda para la siguiente convocatoria. De forma que, esta parte se evalúa en la prueba escrita (examen).
Participación activa en las clases.	5%	

8. Consideraciones finales

La evaluación de la asignatura se hará sumando las puntuaciones que el alumno haya obtenido en las tres partes. Sin embargo, la asignatura se superará bajo estas **dos condiciones**:

1. Alcanzar el mínimo de 3,5 puntos ó 35% en la prueba escrita (examen) y
2. sumar entre las tres partes, arriba mencionadas (examen, trabajos y participación), al menos, 5 puntos o el 50% del peso de la nota final.

9. Curriculum Vitae del Profesor Responsable de la asignatura

Nombre y Apellidos	D ^a Guadalupe Ramos Truchero
Materia	Sociología
Titulación Académica	Doctora en Sociología y Ciencias Políticas